

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Pozoblanco**

Núm. 8.784/2010

D. Baldomero García Carrillo, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco (Córdoba), hace saber:

Teniendo previsto ausentarme de esta localidad por motivo de vacaciones, por Decreto de esta Alcaldía de fecha 19 de agosto de 2010 se ha delegado en D. Bernardo Ruiz Gómez, Primer Teniente de Alcalde, la totalidad de las funciones correspondientes

al cargo de Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, durante el período comprendido entre las 16,00 horas del día 20 de agosto y las 8,00 horas del día 30 de agosto de 2010.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 47 del R.D. 2.568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En Pozoblanco, a 19 de agosto de 2010.- El Alcalde, Baldomero García Carrillo.